



## 6ª REUNIÓN LINDAU DE CIENCIAS ECONÓMICAS CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE CANDIDATURAS ESPAÑOLAS

Fecha de publicación: 15/11/2016

### MARCO Y OBJETO DE LA CONVOCATORIA

La Fundación Lindau y el Consejo Lindau organizan la Reunión Lindau de Ciencias Económicas en memoria de Alfred Nobel, para promover el encuentro y el diálogo entre jóvenes estudiantes e investigadores con científicos galardonados con el Premio Nobel.

El CSIC, siguiendo la encomienda de la Fundación Lindau y el Consejo Lindau, abre esta convocatoria nacional con el objetivo de preseleccionar los **5 candidatos españoles o extranjeros residentes en España** que competirán en el proceso de selección internacional para participar en la 6ª Reunión Lindau de Ciencias Económicas, que se celebrará en **Lindau (Alemania) del 22 al 26 de agosto de 2017** y que estará dedicada a la **Economía**. Los candidatos participantes en el encuentro serán becados por la Fundación Lindau y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) en los términos y cuantías establecidas (<http://www.lindau-nobel.org/>).

Las **candidaturas nacionales** podrán ser enviadas al CSIC por **particulares** o como **propuestas de Rectores de Universidad o Presidentes de los Organismos Públicos de Investigación (OPIs) españoles**.

### REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:

- 1.- Edad: hasta 35 años.
- 2.- Formación académica:
  - **Modalidad A: Estudiantes graduados en Ciencias Económicas**, con excelente expediente académico y con algún trabajo de investigación destacable.
  - **Modalidad B: Científicos postdoctorales en Ciencias Económicas**, con experiencia de un máximo de 5 años tras su tesis doctoral, con publicaciones en revistas de prestigio y conferencias en congresos internacionales.
- 4.- Al menos 1 carta de recomendación en inglés (se adjuntan requisitos).
- 5.- Nivel alto de inglés.
- 6.- No haber participado en ninguna conferencia Lindau previa.

### PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS NACIONALES:

**PLAZO DE PRESENTACIÓN: Desde el 16/11/2016 hasta el 30/11/2016.**

La presentación de candidaturas, tanto las particulares como las propuestas por Rectores de Universidad y Presidentes de OPIs, se formalizará vía email en la dirección [lindau@csic.es](mailto:lindau@csic.es), indicando en el asunto la modalidad a la que se postula y adjuntando toda la documentación requerida en formato PDF. A través de esa cuenta puede realizar cualquier consulta relacionada con la convocatoria.

### DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

- 1.- Impreso de solicitud que se puede descargar en la siguiente dirección: <http://www.csic.es/web/guest/lindau>
- 2.- Fotocopia del D.N.I. o N.I.E.
- 3.- CV abreviado (máximo 3 hojas). Imprescindible incluir datos de contacto (e-mail, etc.).
- 4.- Carta/s de recomendación en inglés.
- 5.- Formación académica:
  - **Graduados universitarios:** Copias del título de licenciado o graduado y del expediente académico universitario.
  - **Científicos postdoctorales:** Copia del título de doctor o equivalente (pago de tasas, etc.).

### RESOLUCIÓN CONVOCATORIA NACIONAL:

Todas las candidaturas recibidas serán evaluadas y seleccionadas por un Comité presidido por la Vicepresidencia Adjunta de Internacionalización del CSIC, siguiendo los criterios estipulados a tal efecto por la Fundación Lindau y el Consejo Lindau ([http://www.lindau-repository.org/permadocs/LNLM\\_SelectionCriteria\\_NAPERS.pdf](http://www.lindau-repository.org/permadocs/LNLM_SelectionCriteria_NAPERS.pdf)). La resolución del Comité de Evaluación y Selección será publicada en la web del CSIC <http://www.csic.es/web/guest/lindau> el día **12 de Diciembre de 2016**.